

LA UNION

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGOS

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, a su juicio, importen un ataque á la moral.

Así mismo se reserva el derecho de no insertar en la sección de Colaboración aquellos escritos que no obedezcan al sistema adoptado por LA UNION desde su principio.

Teniendo en vista las dificultades que surgen para la recaudación del importe de los avisos, la Administración ha resuelto no darles publicidad sin previo pago de dicho importe. No se hará ninguna excepción.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes.	5.00
Por seis meses (pago adelantado)	5.50
Por un año (pago adelantado)	10.00
Número suelto	5.20

LA UNION

Minas, 30 Noviembre de 1881.

Los presupuestos

Los estados por lo general, esa gran familia de la sociedad que constituye las naciones, ha de sufrir los mismos vaivenes que los que se suceden á los individuos que forman la parte alicuota del país.

Un patrimonio particular tiene sus épocas de holgura, de desahogo de abundancia para que después según se an los herederos, según su indole y educación ó se conserve por bastante tiempo sólida y rica aquella herencia ó caiga la bancarrota y se deshaga en pedazos en pública subasta.

Si en verdad hay un cariño de familia, un orgullo en el nombre paterno, una gloria en honrar la memoria de los padres, todo tiende á la prosperidad y á no verse en una vergonzosa miseria; si por el contrario la educación no ha influido, si las costumbres se han hecho demasiado libres, si se ha entrado en el despilfarro, si la desmoralización han sido los únicos deseos y el solo aliante de la vida, indudablemente la fortuna se pierde, la familia se estingue, y la miseria la anonada. Así ha sucedido en todos los pueblos de la antigüedad desde los Faraones á los griegos y romanos hasta nuestros días.

En nuestro país, hace tiempo que todos queremos pasar plaza de nigrománticos, todos queremos consultar al oráculo, todos queremos, leer el horoscopo y todos queremos ver el porvenir. Pocos son los que no hacen gestos de desconfianza al preguntarles el resultado final de nuestra situación penosa, pero no hay nadie que se le ocurra pensar, buscar el recurso más adecuado para ir separándose de tan fatales presagios.

No hay duda que los pesimistas tienen mucha razón de su parte, si se consulta el lujo de nuestra administración y lo exhuberante de nuestros presupuestos. El estado se nos ha convertido en una viñ, en la cual todo ciudadano se ha creído con derecho suficiente en la vendimia pero nadie tiene el deber del cultivo. Si se hace una innovación; es con el sacrosanto objeto de crear empleos; si se verifica un cambio es para darlos; si se impugna una cuestión es para conseguirlos; si se nos presenta un proyecto cacareando progreso y adelanto es para una colocación prevista de tales ó cuales cofrades que esperan aconsejado, en fin no hay reforma que no tenga las miras de colocar á al gados pedigüeos, ni hay nadie que no intente presentar proyectos para formar destinos, de modo que así como se dice tras la cruz está el diablo, podemos decir tras la reforma el nuevo empleo para complacer y acallar unos cuantos amigos.

El nuevo sistema de enseñanza llamado Vareliano, y ensalzado sistemáticamente no con tanta razón como por política, no nos ha dado otro resultado que cargar al erario, no de sábios, sino de pensionistas. La ley de patentes confeccionada con atropello de toda justicia y razón nos ha llenado de nuevos empleados, la ley de pesas y medidas que no consigue ni puede conseguir nada, otro tanto hasta los perros tomaron su parte en esa efervescencia de los destinos y del malos viviendo en la pitanza nacional.

Los departamentos de campaña que por su mismo modo de ser podría simplificarse su administración, tema del cual á su debido tiempo nos ocuparemos, cuentan con un sin fin de empleados cuyas cargas son gravosas al departamento y al estado, sin recibir de ello ningún provecho ni el ciudadano ni la nación.

En un país tan reducido no se comprende como puede sostenerse un gasto tan fuera de tono, solo con la exacciones que se hacen al ciudadano, con suspender el pago de sueldo tres ó cuatro meses y hacer después el más escandaloso agitaje con las liquidaciones. Se vive de un modo misterioso y en la campaña se vive de fiado unos y otros robando reyes cuando pueden ó cuentan con la impunidad.

Necesariamente esto ha de suceder así en un país escaso de rentas, limitado de industria, mermado por los malos años en su riqueza natural y que sin embargo se hace gala de lo que no se puede ni se debe ni es posible.

No tenemos ocasión de saber á cuanto alcanza el presupuesto de este año, tenemos á la vista solamente el del año de 1879 que basta y sobra para bajar los ojos y darle la bendición que merece. Hay de jubilados solamente 122.

9658 20 puede que la más grande nación del mundo, no tenga en proporcion tanto gasto con tan beneméritos personajes jubilados que puede muy bien ser que muchos de ellos tengan tiempo de jubilarse muchas veces más. En menores y pensionistas civiles 75,2528 04 en esta planilla figura un gran número de señoras y eso es notable, en fin, méritos tendrán para que figuren y cobren.

Hasta aquí no es nada, el estado en trega este dinero, como quien dice, á manos muertas, sin utilizar ni tan solo un estropajo. Hay un sin fin de miles de pesos empleados en Recepterías que á penas producen por que por lo general los derechos de las Recepterías y los dotes de clérigos, todas parán al convento.

En fin, hay en nuestro presupuesto de gastos, que tanto el Estado como el país, como la nación, y como el ciudadano no vean con dolor que es una especie de patrimonio en el cual cada señor feudal tira de la manta como mejor le parece y que con ridículas farsas de liberales y de patriotas vamos marchando con la cabeza agachada y esperando la agonía de lo venidero.

Basta de aquel presupuesto en el que no hay planilla que no sea descabellada y que no se vean muchos sueldos y pocos servicios; lo que no sabemos es si desde aquel entonces hasta la actualidad, hemos adelantado algo. Es mejor no averiguarlo.

La apertura de ese camino, á un obstruido por falta de cumplimiento del Juez comisionado para ello.

Hoy el asunto que nos mueve á solicitar el concurso del señor Director de LA UNION con la esperanza que se corte un escabroso abuso, es de la misma especie, esto es, hacer saber públicamente á quien corresponda, la obstrucción completa del único camino del Cerro Pelado al Soldado, cerrado por el vecino don Bernardo Pérez, quien está causando grandes perjuicios á todo aquel, que tiene la necesidad de pasar por aquel punto, ya sea conduciendo ganados, ó ya trasportando vehículos.

Esperamos pues, que la Junta única Repartición encargada de los caminos en general, tome en consideración esta denuncia y mucho más presentemente que ha tenido el acierto de nombrar un Inspector de caminos, el que puede trasladarse al punto indicado, y averiguar si es ó no cierto lo expuesto, para que el que resulte culpable sea castigado como merece segun la graveidad del caso.

Hasta tanto Sr. Director, no se tomen medidas sobre la apertura del expresado camino, esperamos de Vd. inserte en las columnas de LA UNION, con letras de mayor formato la permanente siguiente.

PERMANENTE

Deseamos que la Junta E. Administrativa del Departamento, por intermedio de quien corresponda, haga abrir el único camino del Cerro Pelado al Soldado obstruido malaiciosamente por el vecino D. BERNARDO PÉREZ

Comunicados.

Aviso a los electores de buena fe para las próximas elecciones de la J. E.

Las elecciones para representantes, pasaron ayer casi como desapercibidas, tanto faltó el sigilo con que se hicieron, prueba que los electores estaban en su todo conforme con la candidatura que se había lanzado á la publicidad, aun cuando hubiese habido divergencia de pareceres para el voto de los candidatos, nada importaba, desde que no hubo se habido lucha ninguna, porque si bien se mira hoy razones inveteradas y justas para ello, desde que fácilmente ni el Estado es el departamento ni el departamento es el Estado, no obstante tratándose de las elecciones para la nueva Junta E. Administrativa parece que esto debe ser otra cosa.

Una vez que se trata de intereses más cercanos bueño es que nos los miremos con más atención y seriedad.

Es preciso que los ciudadanos entiendan bien que cada uno de ellos tiene la facultad no solo de votar sino hasta de lanzar candidaturas, esto es que cada hombre puede elegir los miembros que le de la gana, que colectivamente pueden reunirse varios individuos y hacer la lista que les acomode; es necesario que entiendan que no han de esperar la lista oficial y sujetarse á la que emane de la autoridad, del mismo modo que los paisanos esperan los precios de

deren con derecho a heredarlo se presenten dentro de término de sesenta días con los justificativos de su parentesco.

Domingo Lenzi—ESCRIBANO PÚBLICO
Minas, Noviembre 15 de 1881

Juegado Ldo Departamental

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jironez de Aréchaga y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la Testamatoria de don Macedonio Bustos a fin de que los que se consideren con derecho a los bienes quedados si su fallecimiento se presenten con los justificativos oportunos dentro del término de treinta días.

Minas, Noviembre 9 de 1881.

Domingo Lenzi—ESCRIBANO PÚBLICO

BARBERIA DE LA EPOCA

Se efectúa al precio de 6 cent. y se corta el pelo a 10 cent. y se aplican sanguinolentas a 30 cent. y también ventosas.

Se asilan todas clases de herramientas, como ser navajas, tijeras, cuchillos etc.

Plaza Libertad, Calle 33 núm. 16

AVISO

Se avisa a los ciudadanos franceses, Pierre Larrechard, Claude Halibut Louis Oyhanburu y Bernardo Oyhanburu, tengan a bien pasar por la casa del Agente del Consulado Francés en esta Villa, para recibir varios documentos que les son remitidos por el Consulado General de Francia en Montevideo. —Minas, Noviembre 12 de 1881.

El Agente Oficial—Eugenio Fourcade

Dr. Manuel Mattos
ABOGADO

Tiene su estudio en la calle del 25 de Mayo N° 204

Kumis

Leche antituberculosa preparada con el principio activo del kumis, contra las enfermedades del pecho y de la garganta.

Esta preciosa comisión que tanto éxito ha tenido en la capital se vende en esta Villa siendo corresponsal del fabricante de Montevideo D. Bartolo Miranda, tambo calle Lavalleja. Las personas que lo soliciten han de avisar con anticipación porque no puede conservarse más de 20 días.

Tambo Andaluz

CALLE LAVALLEJA N°

Se han recibido en este establecimiento vacas de excelente calidad y de raza escogida.

Se servirá al público con todo el esmero, vendiéndose leche por cuartas y por copas y se reparará a domicilio a las personas que lo soliciten.

Dr. Mariano Balzani

ex médico jefe de Estación de la Real marina Italiana en el Río de la Plata oculista de las facultades de Roma, París y Viena, colaborador y hoy sucesor del Dr. Pertile, avisa al público que continúa a la dirección de la clínica oftalmológica—calle Uruguay esquina Florida, Montevideo.

Consultas. de 2 a 5 p. m.

colección completa de ojos artificiales y de anteojos higiénicos de las principales fábricas de Europa.

El doctor Balzani se ocupa exclusivamente de la cura de las enfermedades de la vista, siendo especialista en este ramo.

Minas, Setiembre 29 de 1881.

¡A 6 reales el peso!
Se compra el papel Mauá del año
71

Y también se compran a otros precios, el Mauá de los años 75 y 76; y el papel Návia de cualquier fecha.

Ocurrir al BARATILLO de Rovira Hermanos y Cia, plaza Libertad, al lado del Hotel Español.

Minas, Setiembre 26 de 1881.

Jabonería

A los señores comerciantes
DEL DEPARTAMENTO

El dueño de este establecimiento paga a los señores comerciantes, tanto de esta villa como de la campaña que acaba de abrir su depósito de **jabón y velas** en la calle Treinta y Tres, núm. 305, en donde se reciben, a todas horas del día, los pedidos de artículos, los que serán atendidos con la mayor puntualidad.

No es mi deber elogiar la buena calidad de los dos artículos que ofrezco al comercio, pero si, tengo entera fe de poder competir con las fábricas de la Capital teniendo en cuenta el flete y la ninguna necesidad que tendrá el comerciante de tener empleo un gran capital para tener surtido todo el año.

Minas, Setiembre de 1881

Bernardo Garat

Fotografía Anglo Oriental
MINAS, 186—CALLE EBOLLATI—86
Agradecidos a la deferencia con que nos han distinguido el Ilustrado público; en vista de la crisis porque atrevísemos esta publicación, y deseando poner nuestro modesto trabajo a el alcance de todos, hemos resuelto hacer un gran regalo, ofreciendo gratuitamente el invento de **2 REALES DOCENA**. A 15 reales los que nutes haremos por tres pesos los mejores retratos brillantísimos. En este propósito todos los demás trabajos de fotografía.

Fotografía Anglo Oriental

Aviso al Público

El que suscribe, dueño de la Botica del Sol (antes del Sr. D. Urbano J. Moreno) situada en la plaza de la Libertad ofrece sus servicios profesionales a la numerosa clientela de la casa en particular y a todo el público en general, poniendo todo el esfuerzo posible en el cumplimiento de su deber. Al mismo tiempo llamar las justas exigencias de la humanidad, a precios más

modicos, contando con un surtido de útil de los mejores, así como también un gran surtido de medicamentos frescos y puros, infinidad de especialidades, todas legítimas, sanguinolentas amburguesas primera calidad. Perfumería de las principales Fábricas de Europa y América etc.

Recomendadas entre otras muchas preparaciones de la casa el Jarabe pectoral (para la tos) Jarabe para empacho (contra las indigestiones y diarreas de los niños) Elixir de Pepsina (digestivo) Tesoro de la boca (para la conservación de la dentadura) y los vinos de quina de diferentes clases (contra los dolores de estómago, la inapetencia etc.).

Para el paciente estará la Botica abierta tanto de día como de noche.

Llenará con prontitud y esmero, tanto los pedidos del pueblo como de la campaña

Franisco I. de Garmonia

LATORRE INVADIÓ Se VENDE

Una fracción de campo propia para la brava de trescientas treinta y ocho casas, situado en Sals Chicos, dicho campo es conocido por la testamatoria de Arboley, distante cuatro leguas del pueblo de Pando.

El que se interese en comprarlo hollar con quien tratar, en Pando, en la casa de don José Montegini y en Minas, en la platería de Pérez y Montegini, calle 18 de Julio.

Puerto HERMANOS

— 18 de Julio esquina 25 de Mayo—FERRETERIA, ÚTILES para Escribanos. Surtido de artículos de Tiendada

Específico de glicerina

REMEDIO CONTRA LA SARNA

GUSANOS Y OTROS PARASÍTOS QUE INFESTAN

la piel de los animales

SE EMPLEA CON AGUA FRIA

GEO: MICHAELSEN ETC C^o

Calle Cerrito, 122

Agente en Minas, don Pedro Helguera



PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de este medicina en los casos de desorden del Hígado del Esófago y de los intestinos, así como de inanideza de la Sangre es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto ortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de Mujer es realmente maravilloso.

Ungüento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para los MALES de PIERNAS y de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores co-tipados y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la dirección de 533 Oxford Street, London, pues si no esta entonces se trata de perpetrar un desengaño.

Solicita a las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden "Las Pildoras y el Ungüento de Holloway" que se sirvan comunicar los nombres, inmediatamente haré formular procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente a los Delatores por el trabajo que se toma, comprometiéndome a que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica de Urbano J. Moreno plaza de la Libertad.

A los Estancieros

Me permito recomendar a los dueños de ganadería las nuevas **Marcas Adicionales del sistema Blanco** presentado por el Superior Gobierno, las que se acaban de recibir en esta Oficina.

Minas, Junio 19 de 1881.

Leonardo Puerto

Oficina de C. Directa
del Departamento.

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley de 21 de Junio de 1880, se hace saber al público que desde el 1º de Noviembre hasta el 31 de Diciembre del corriente año, esta Oficina cambia los certificados para transacciones rurales de la primera serie, por los de la segunda.

Minas, Octubre 25 de 1881.

Carlos Sollier

"La Colonia Española"

Este importante diario cuya redacción está encargada al inteligente escritor D. José Mellado, ofrece como regalo a los que se suscriben por un año ó seis meses y paguen adelantado, la magnifica obra **El Quijote** en dos tomos perfectamente encuadrados.

Agente en esta, Honorio Pereira, calle Treinta y Tres, núm. donde se reciben suscripciones.

Oficina de C. Directa

del

DEPARTAMENTO

AVISO.

Se avisa al público que por disposición Superior, la oficina de Contribución Directa del Departamento seguirá expendiendo los certificados para transacciones rurales, en todo el corriente año.

Minas, Enero 4 de 1881.

Carlos Sollier.

Hemeterio Rigada

Tienda, Almacén y Ferretería
Surtido especial en artículos de dichos ramos calle Florida, frente al Colegio de las Hermanas

Nueva Sastrería

España

Calle 25 de Mayo núm. 126

Positiva sorpresa, nuda de bomba ni fara, todo es realidad.

Habiendo recibido esta casa, un variado y rico surtido de casimires, última novedad, de las más acreditadas fábricas europeas, el que suscribe, dueño del establecimiento hace saber a sus marchantes tanto de la campaña, como de esta Villa y al público en general poder confeccionar trajes para la infinidad de precios.

Para creer; es preciso ver los gáboros y entonces se convencerán que es una realidad.

Minas, Octubre 8 de 1881.

Francisco Guerra

No olvidarse que la casa está entre los señores Helguera y Chape, al lado de la Barbería de las flores propia del señor José Barone.

Juan Duaso

Calle 18 de Julio. El dueño de este establecimiento participa al público que ha recibido un gran surtido de artículos de Almacén

ISIDRO HELGUERA

Gran surtido en artículos de TIENDA almacén, Ferretería y Barraca de MADE Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

B. BEECH

tiene el gusto de ofrecer sus servicios al establecimiento público de MINAS.

CALIGRAFÍA, DIBUJO, ARITMÉTICA Y
TABERDURIA DE LIBROS

IDIOMA FRANCÉS, ETC.

Para mas informes, dirigirse en este impre

Indicador.

SECCION GRATIS PARA LOS SUSCRITORES
D. Ignacio E. Fernandez

Dr. D. E. G. Aréchaga

Juez Llo. Departamental
Calle Maldonado núm.

Doctor D. Manuel Matos
Abogado, tiene su estudio en la calle
25 de Mayo.

José A. Sanchez
Escribano Público—25 de Mayo.

Isidro Helguera
Tienda, Almacen y Barraca de
Maderas—25 de Mayo.

Puerto Hermanos
Tienda, Almacen y Barraca de
Maderas—25 de Mayo.

Florentino Helguera
Tienda y Almacen—Plaza Libertad

Domingo Dorin
Tienda y Almacen—Plaza Libertad

Domingo Dorin, hijo
Carnicería—calle de Solis.

Manuel Fernandez
Tienda y Almacen—calle Marmara

Juan Dunso y Ca.
Tienda y Almacen—18 de Julio.

Figini y Lupi
Tienda y Almacen—18 de Julio.

Belisario Medina
Baratillo de artículos de Tienda y
mercería.
plaza Libertad.

Chape Hermanos
Almacen, Tienda y Joyería—25 de Mayo

Augusto Varene
Hotel Francés—18 de Julio.

Es evan Belou
Calígrafo, calle de Olimar núm.

Antonio Drago
Cajonería fúnebre y Carpintería—
Calle de la Plata.

Isidro Escudero
Confitería y Billar—Calle 18 de Julio

Gabino Perez
Platería y joyería—Calle 18 de Julio.

Antonio Juanicó
Agrimensor—Calle 18 de Julio.

Jaime Valdés
Zapatería—Plaza Libertad.

Francisco Y. de Garmendia
Botica—Plaza Libertad.

Eugenio Fourcade
Procurador—Calle 25 de Mayo.

Lucas Requena
Procurador, calle Montevideo

Isidro Helguera
Barraca de frutos del País—Calle de
Marmarajá.

Dr. D. Cayetano Borda
Médico—Calle 18 de Julio, Casa de
la finada Doña Martina Nogues.

Mouel Trelles
Escribano público y Procurador Fisco
calle Florida

José Gómez
Curtiduría, calle 18 de Julio, casa de
Ignacio Berraondo.

Carlos Laderche
Tienda, almacén y barraca maderas
Calle Cebollati.

Bordardo Garat
Jabonera, calle 33.

Guillermo Farochoia
Barbería, calle 18 de Julio esquina Oli-
mar.

Frik Patrik y Rodrigues
Foto rafas, calle Cebollati, 86.

Baudilio Martínez
Tienda y Almacen, nuevo puebl
de Matojo de Solis.

Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESOFORULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRÍOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a módicos precios.



ACEITE puro de hígado de bacalao con verdadera creosota de haya, preparado en la Botica del Globo de Montevideo.

Este medicamento da excelentes resultados en las enfermedades del pecho, del pulmón, y de los bronquios.

En venta en la Farmacia del señor D. Urbano J. Moreno, D. Carlos Solier y D. Juan Ferrero

ZAPATERIA

Jaime Valdés

plaza Libertad, Minas.

Este Zapatería, bien surtida de todos los artículos de su ramo, cuenta con inteligentes oficiales para toda clase de calzado sobre medida.

Trabajo esmerado, materiales superiores, puntitud, buena y elegante hechura y modicidad en los precios.

HOTEL FRANCÉS

DE

Augusto Varene

calle 18 de Julio, esquina Florida

En este establecimiento hay toda comodidad para los tropero y buenos cuartos para pasajeros y se reciben pensionistas y sesiones viandas domicilio precios modicos. Buen servicio i asco.

Pedro Sanchez

Babrería, 18 de Julio.

José Ramos

Agrimensor, 25 de Mayo

Dr. don Santiago Giralt

Médico cirujano, calle Laliveja esquina
Olimar.

Carlos Solier

Botica, calle 25 de Mayo esquina Montevideo

Marcelino Helguera

Tienda y Almacen—Calle Treinta y
Tres

Antonio Rosés

Tienda y Almacen—Calle Montevideo

Isidro Helguera

Barraca de frutos del país, Marmarajá

Cayetano Collet

Almacen—Calle Marmarajá.

Emeterio Rígida

Tienda y Almacen—Calle Florida

Enrique Lados

Panadería, calle Lalivej. n.º.

Leonardo del Puerto

Agente de marcas del sistema Banco

calle 18 de Julio—Minas

Estevan Balfó y Ca.

Panadería—Calle Marmarajá

Benito Pérez

Almacen, Tienda y Fábrica—Paso

Real de Olimar Grande

Doctor D. Felipe Gorzo.

Médico—Calle Solis esquina Cebollati

Inocencio Mendivil

Procurador, liquidador y balanceando
ofrece sus servicios al público.

calle Cerro Largo, n.º 51, esquina a la
calle de Montevideo.

Mario Cano

Carpintería y Cajonería fúnebre, calle Treinta
y Tres, esquina Maldonado.

Se presta el paño y candeleros, todo gra-
tuitamente.

Pedro S. Aguirre

ha abierto su estudio de De-
recho en Treinta y Tres

Tomas Nartallo

Panadería, calle 18 de Julio

LAURA-C-BAT



Fábrica de cigarros los especiales
DE

PABLO GAMBINO

Majedano, 60—MINAS.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SO-
CORROS MUTUOS

La Secretaría está abierta todos los
días de 7 a 12 y 9 1/2 de la mañana; y
para los efectos de los artículos 18 y
66 del reglamento, podrán dirigirse a
todas horas del día a la casa habitación
del Secretario.

De conformidad con lo prescrito en
los artículos 22 y 72 los señores Dres.
y Médicos de la Asociación D. Santin-
go Giralt y D. Angel Ruiz del Valle,
han señalado para hora de consulta de
11 a 12 de la mañana, en sus respec-
tivos domicilios.

Minas, Octubre 29 de 1881

El Secretario.

Librería Nacional

DE

BARREIRO Y RAMOS.

25 de Mayo, esquina Cimarrón.

MONTEVIDEO

Única agencia en la República de La
Moda Elegante—periódico para se-
ñoras y señoritas, de modas, labores y lite-
ratura. Se reparte un número semanal y el
precio para un año es de 15 pesos.

La Ilustración Española y
Americana—revista ilustrada de lite-
ratura, ciencias, etc.—también se reparte
un número todas las semanas, y pagase an-
ticipadamente 15 pesos por año.—Agent
esclusivo en el Departamento de Minas—D.
Cecilio Helguera.